Adenda Nº 1

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2012 PARA "ADQUISICIÓN DE PINTURAS E INSECTICIDAS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A."

1- Se modifica el nombre de la Entidad en el Anexo 2 del PBC

Anexo 2
Formulario de carta/oferta. Procedimiento de contratación directa. Adquisición de bienes o contratación de servicios.

Señor:
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA
Contratación Directa Llamado N° 34/2012 para Adquisición de Pinturas e Insecticidas para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA
ID N° 232185

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto siguiente:

1. No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;
2. Nos abstenemos, por nosotros mismos o a través de interpósitas personas, de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que nos otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
3. Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.
4. Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas No: _____ *[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];*
5. En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Marca	Procedencia	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Precio unitario IVA incluido **	Precio Total IVA incluido **
LOTE 1 - PINTURAS									
1	31211803-005	Aguarras de 1 litro			unidad	unidad	40		
2	31211701-001	Antioxido color aluminio de 3600 lts			unidad	unidad	10		

Lic. Edgar D. Cardozo
Coordinador U.O.C.

3	31211701-002	Enduido al Agua de 18 kls. - exterior c/ antihongo			unidad	unidad	20		
4	31211508-005	Pintura al agua de 18 lts.blanco -100% acrilico, lavable, tipo polidep.			unidad	unidad	80		
5	31211508-002	Pintura color Cemento de 18 lts. Con antihongo 100% acrilico, lavable, tipo polideportivo			unidad	unidad	15		
6	31211508-004	Pintura blanco al aceite de 3600 lts.			unidad	unidad	20		
7	31211508-004	Pintura Verde al aceite semi mate de 3600 lts			unidad	unidad	20		
8	31211508-004	Pintura rojo al aceite de 3600 lts			unidad	unidad	20		
9	31211508-002	Pintura color cemento 100% acrilico c/ antihongo de 3600 lts.			unidad	unidad	10		
10	31211704-001	Sellador Sintetico de 18 lts. De			unidad	unidad	10		
11	12352310-003	Silicona para ladrillo visto barnizado de 5 lts.			unidad	unidad	10		
12	12191602-001	Tiner de 1 lt			unidad	unidad	70		
13	31211707-001	Barniz Brillante natural de 3600 lts			unidad	unidad	20		
14	31211707-001	Barniz marino natural de 3600 lts			unidad	unidad	20		
TOTAL LOTE 1									
LOTE 2 - INSECTICIDAS									
1	10191509-002	Insecticida para mosquitos de 400 ml con certificacion de calidad internacional			Unidad	Unidad	300		
2	10191509-002	Insecticida para hormigas de 400 ml con certificacion de calidad Internacional			Unidad	Unidad	100		
3	10191509-002	Insecticida para cucarachas de 400 ml con certificacion de calidad Internacional			Unidad	Unidad	50		
4	10191509-002	Herbicida Mata todo, derivado de Glicina concentrado soluble (sl) de 1 litro (composición: Glifosato(sal) monois			Unidad	Unidad	10		
5	10191509-040	Emulsion Concentrada de exterminador Cupi'i de 100 cc (Composicion: 0,0 dietil(0,3,5,6 - tricloro - 2 piridilo), Tio - fosforico 0,480g/lt)			Unidad	Unidad	60		
6	47131819-001	Soda caustica x 5 lts			Unidad	Unidad	50		
TOTAL LOTE 2									

El precio total es de guaraníes _____(*completar en letras*)_____

6. Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de _____ días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la

Coordinador U.O.C.

oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la Convocante una multa equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta.;

7. Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes.

8. Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

_____*(firma)*_____
Oferente

Datos del oferente: (Especificar el nombre completo de la empresa, si la oferta es presentada por una persona jurídica.)

Datos del firmante de la oferta: (Indicar el nombre, documento de identidad y cargo del firmante de la oferta).

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
ASUNCIÓN - PARAGUAY
Lic. Edgar D. Cardozo